



GOVERNMENT OF PUERTO RICO
PUERTO RICO FEDERAL AFFAIRS ADMINISTRATION

Fecha: 9 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE CARTAS CIRCULARES VIGENTES

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico no posee o emitido Cartas Circulares que estén vigentes. Dicha certificación negativa es emitida en el cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Firmado hoy, 9 de octubre de 2024 en Washington, D.C.

Atentamente,

Lcda. Bianca Cardona Meléndez
Directora Legal
Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico